



Gobierno del Estado de Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA
DIRECCIÓN ACADÉMICA

COORDINACIÓN ESTATAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA

Eliminado: Información del segundo párrafo de la hoja 1, del primer y segundo párrafo de la hoja 2 atendiendo a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 19, 20, 133, 141, 149, 150, 153, 155, 156, 161, 166, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sinaloa, ya que en él se observan datos personales referentes a domicilios particulares, edad, lugar de origen, número y/o folio y/o clave de identificación oficial y estado civil de los involucrados en el acta

--- Con fundamento en los artículos 1, 2, 15 fracción XXVI y demás relativos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, en relación con lo que establecen los artículos 1, 2, 3 inciso b), 6, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fechas 13 (trece) de abril del año 2011 (dos mil once) y 07 (siete) de mayo del año 2010 (dos mil diez), respectivamente; las cuales establecen que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Estado, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa de que se trate, se elabora la presente Acta Administrativa. -----

--- En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 09:00 (nueve) horas del día 03 (tres) de marzo del año 2017 (dos mil diecisiete), se reunieron en la oficina del Despacho de la Coordinación Estatal de Educación Media Superior a Distancia, dependiente de la Dirección Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, a este último en lo sucesivo se le denominará COBAES, ubicada en el Segundo Piso del inmueble que alberga oficinas anexas en Avenida Independencia número 2106 (dos mil ciento seis) Sur, Centro Sinaloa de esta Ciudad, la **C. Karina Edith López Aldana**, Servidora Pública Saliente, quien se desempeñaba como Coordinadora Estatal de Educación Media Superior a Distancia, durante el periodo comprendido del 15 (quince) de febrero del año 2011 (dos mil once) al 02 (dos) de febrero del año 2017 (dos mil diecisiete), y el **C. Rubén Vega Lugo**, Servidor Público Entrante y Coordinador Estatal de Educación Media Superior a Distancia, con motivo del nombramiento de que fue objeto por parte del **C. Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de COBAES, para desempeñarse a partir del día 03 (tres) de febrero del año 2017 (dos mil diecisiete), como Titular de la Coordinación Estatal de Educación Media Superior a Distancia; quienes en este acto se identifican con credencial para votar con fotografía, expedidas por el Instituto Federal Electoral con folio número e Instituto Nacional Electoral con clave de elector

respectivamente, mismas que contienen por el anverso unas fotografías que coinciden con los rasgos fisonómicos de los comparecientes, y por el reverso con la firma autógrafa de cada uno de ellos, las cuales reconocen como suyas, documentos que se tienen a la vista y en este mismo acto se les regresan para su debido resguardo y custodia, previa copia fotostática simple que se integra al expediente correspondiente. -----

--- Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 fracción IV de la invocada Ley de Entrega y Recepción, se les apercibe para que se conduzcan con verdad en la diligencia que intervienen, manifestando los comparecientes bajo protesta de decir verdad en el apartado que a cada uno concierne. Seguidamente, se procede a la Entrega-Recepción de los recursos asignados a la **Coordinación Estatal de Educación Media Superior a Distancia**, bajo los siguientes:-----

HECHOS



Gobierno del Estado de Sinaloa

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA DIRECCIÓN ACADÉMICA

COORDINACIÓN ESTATAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA

--- PRIMERO.- La C. Karina Edith López Aldana, Servidora Pública Saliente, quien por sus generales manifiesta llamarse como ha quedado escrito, de [REDACTED] de [REDACTED] de edad, estado civil [REDACTED] originaria [REDACTED] y vecina de la Ciudad de [REDACTED] Sinaloa, en el domicilio ubicado en [REDACTED]

[REDACTED] se hace acompañar de la C. Luz del Carmen López, con carácter de testigo, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector [REDACTED] y manifiesta tener su domicilio en [REDACTED]

[REDACTED] por su parte, el C. Rubén Vega Lugo, Servidor Público Entrante, quien por sus generales manifiesta llamarse como ha quedado escrito, de nacionalidad [REDACTED] de 36 [REDACTED] estado civil [REDACTED] originario de [REDACTED] y vecino de la [REDACTED] en el domicilio ubicado en [REDACTED]

[REDACTED] nombrando como testigo de asistencia a la C. Martha Elena Castañeda Chavarín, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector [REDACTED] y manifiesta tener su domicilio en Calle [REDACTED]

--- SEGUNDO.- Se encuentran presentes en el acto el C. Rogelio Castro Rojo, Representante del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, quien se desempeña como Jefe de la Unidad de Contraloría Interna y se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral con folio número [REDACTED] así como la C. Yelisa Verónica López Tapia, servidora pública adscrita a la Dirección de Responsabilidades del Servidor Público de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado, en calidad de Representante del Órgano Estatal de Control, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral con folio número [REDACTED]

--- TERCERO.- Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente, que garantice la debida continuidad en la prestación del servicio público y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, la C. Karina Edith López Aldana, Servidora Pública Saliente, hace entrega al C. Rubén Vega Lugo, Coordinador Estatal de Educación Media Superior a Distancia, de un disco compacto (CD) con información de sólo lectura, conteniendo los siguientes:

ANEXOS

I. ASPECTOS JURÍDICOS (En el caso de Entidades Paraestatales)

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones	1.1	No Aplica
Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	1.2	No Aplica



Gobierno del Estado de Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA
DIRECCIÓN ACADÉMICA

COORDINACIÓN ESTATAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS

Situación Programática Presupuestal

Presupuesto Global del Ejercicio II.1 No Aplica

Recursos Financieros

Situación de Fondos Revolventes II.2 No Aplica

Relación de Gastos Pendientes de Comprobar II.3 No Aplica

Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato con instituciones de Crédito, Casas de Bolsa u otra Institución similar II.4 No Aplica

Detalle de Situación de Bancos II.4.1 No Aplica

Relación de Cheques Expedidos sin Entregar II.4.2 No Aplica

Detalle de Cuentas de Inversiones II.4.3 No Aplica

Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar II.5 No Aplica

Relación de Documentos y Cuentas por Pagar II.6 No Aplica

Estados Financieros Dictaminados II.7 No Aplica

III. ASPECTOS OPERATIVOS

Estructura Organizacional III.1 Aplica

Marco Jurídico de Actuación III.2 Aplica

Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna III.3 No Aplica

Recursos Humanos

Resumen de Plazas Autorizadas III.4 Aplica

Plantilla de Personal III.4.1 Aplica

Personal con Licencia, Permiso o Comisión III.4.2 No Aplica

Relación de Sueldos No Entregados III.4.3 No Aplica

Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar III.4.4 No Aplica

Relación de Expedientes de Personal III.4.5 No Aplica

Programa y Avance de Capacitación del Personal III.4.6 No Aplica

Recursos Materiales

Resumen de Inventarios III.5 Aplica

Mobiliario y Equipo de Oficina III.5.1 Aplica



Gobierno del Estado de Sinaloa
ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA
DIRECCIÓN ACADÉMICA

COORDINACIÓN ESTATAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA

Relación de Equipo de Cómputo	III.5.2	Aplica
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica
Relación de Equipo de Video	III.5.3	No Aplica
Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.4	Aplica
Relación de Armamento	III.5.5	No Aplica
Relación de Obras de Arte y Decoración	III.5.6	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica
Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	III.8	No Aplica
Relación de Bienes Inmuebles	III.9	No Aplica
Obras Públicas		
Relación de Obras en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Anexo Genérico	III.13	No Aplica
Anexo Genérico	III.14	No Aplica
Archivos y Documentos		
Relación de Archivo Vigente	III.15	Aplica
Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs	III.15.1	Aplica
Relación de Archivo Muerto	III.16	Aplica
Otros Asuntos en Trámite		
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	Aplica
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica
Libros Blancos	III.19	No Aplica

--- CUARTO.- La C. Karina Edith López Aldana, Servidora Pública Saliente, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta. ---



Gobierno del Estado de Sinaloa

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA DIRECCIÓN ACADÉMICA

COORDINACIÓN ESTATAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA

— Los 47 (cuarenta y siete) anexos que se mencionan en esta acta y que se incluyen en el CD forman parte de la misma. Dicho CD es firmado en su anverso en forma autógrafa, por ambos servidores públicos y rubricado por los participantes en el presente acto, para su identificación y efectos legales a que haya lugar. -----

— La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad para la **C. Karina Edith López Aldana**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo. -----

— Los Titulares Entrante y Saliente, manifiestan tener conocimiento del deber de presentar con oportunidad y veracidad, las declaraciones de situación patrimonial según corresponda -inicial, anual y final-, en los términos establecidos en la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, y que su incumplimiento da lugar a la imposición de sanción administrativa. -----

— Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que constar, se da por concluida esta diligencia a las 09:50 (nueve horas con cincuenta minutos) del día 03 (tres) de marzo del año 2017 (dos mil diecisiete), elaborándose en cinco tantos; firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

C. Karina Edith López Aldana
Servidora Pública Saliente

C. Rubén Vega Lugo
Servidor Público Entrante
Se firma la presente Acta, aceptando solamente el aspecto formal de los documentos recibidos.


C. Luz del Carmen López
Testigo

C. Martha Elena Castañeda Chavarín
Testigo

C. Rogelio Castro Rojo
Representante del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa

C. Yeisca Verónica López Tapia
Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas

Esta foja es complemento del acta de entrega recepción del Coordinación Estatal de EMSAD " con fecha de 03 de marzo 2017, emitido por Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa.

	Concepto	Dónde:
	Fecha de clasificación	03 DE ABRIL DE 2017
	Áreas	Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa Coordinación Estatal de EMSAD
	Confidencial	Eliminado: Información del segundo párrafo de la hoja 1, ya que se observan datos personales referentes a folio de credencial de elector, clave de elector de los involucrados en el acta. Eliminado: Información del primer y segundo párrafo de la hoja 2, ya que se observan datos personales referentes a domicilios particulares, nacionalidad, edad, estado civil, clave de elector, folio de credencial de elector y lugar de origen de los involucrados en el acta.
	Fundamento legal	Se atiende a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 19, 20, 133, 141, 149, 150, 153, 155, 156, 161, 165, 166, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sinaloa.
	Periodo de Confidencialidad	No está sujeta a temporalidad alguna.
	Fecha de desclasificación	
	Rúbrica y cargo del Servidor Público	Responsable de la Unidad de Transparencia.
	Fecha y número de acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.	03 de abril de 2017. COBAES/CT/SE/001-2017